EL LITORAL

Año LIX No. 19.108 — 14 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Videla puso fin a su gira por el Comahue

En La Pampa, última etapa de su viaje, consideró medidas para reactivar el desarrollo provincial

SANTA ROSA, 21 (N.A.). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, puso fin esta mañana a su gira de cuatro días por la región del Comahue, luego de visitar sucesivamente esta ciudad y la de General Pico, donde se entrevistó con representantes de las fuerzas vivas locales, siguiendo su política de acercamiento al interior del país.

Anoche el teniente general Videla anunció a productores y comerciantes pampeanos que lo entrevistaron, la inminente sanción de tres decretos que ponen en marcha otros tantos proyectos de radicación industrial de la provincia.

Se trata de medidas relacionadas con las industrias lácteas, la indumentaria y la cerámica, cuya promoción es considerada vital para el desarrollo de La Pampa.

Videla también prometió una respuesta a la principal inquietud de los pampeanos, relacionada con la necesidad de desarrollar una infraestructura adecuada frente a los múltiples problemas hídricos, energéticos, de comunicaciones y de almacenamiento de granos que afronta la provincia.

Inicia sus actividades el jefe del Estado

El presidente Videla inició hoy sus actividades en esta ciudad —donde pernoctó— a las 7.55, oportunidad en que recibió en la residencia de la gobernación al comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general Guillermo Suárez Mason.

Poco después, ambos se dirigieron con destino al Destacamento de Exploración de Caballería Blindada 101 "Libertador Simón Bolívar", en la localidad de Toay. A partir de las 8.20 el general Videla presidió allí una reunión de cuadros de los altos mandos que tienen su asiento militar en La Pampa.

En la oportunidad, el jefe del Estado expuso ante los oficiales reunidos acerca de la labor de gobierno en el aspecto militar y recibió al mismo tiempo, de sus subordinados las impresiones regionales en lo que hace al planeamiento y desenvolvimiento militar, como así también a la lucha contra la subversión.

En General Pico

Posteriormente, a las 9.25, en compañía del gobernador de La Pampa, general Carlos Aguirre, el presidente abandonó la unidad militar, trasladándose hacia el aeropuerto local, donde a media mañana despegó con destino a la ciudad de General Pico, punto final de su gira:

En General Pico el presidente desarrolló actividades protocolares, ya que en el día de ayer, en Santa Rosa, había concedido audiencias a entidades representativas de esa población, quienes los que le anticiparon los problemas más urgentes de la región.

El teniente general Videla presidió en General Pico, una ceremonia en la cual quedó inaugurada la Divisional La Pampa de Agua y Energía, como así también otra en que quedó inaugurado el nuevo aeródromo de la ciudad, recientemente construido por el Departamento Material de la Fuerza Aérea, y que tiene operabilidad para máquinas de largo aliento.

Finalmente, después de las 13, el presidente se embarcó en el avión presidencial T-02 "Patagonia", que lo trasladó a la capital federal.



(Radiofoto Télam)

El jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla, es interiorizado del manejo de controles de la nueva destilería de YPF instalada en Plaza Huincul, provincia de Neuquén

Otro ensayo nuclear hizo hoy la URSS

ESTOCOLMO 21 (UPI) — El Instituto Sismológico de Uppsala informó hoy que registró una explosión nuclear subterránea relativamente pequeña ocurrida ayer en la zona de pruebas nucleares de Novaya Zemlya en la Unión Soviética.

El profesor Markus Beath dijo que la explosión ocurrió a las 8 GMT y tuvo una magnitud de 5.1 grados en la escala Richter.

A cristianos de Líbano ayuda el gobierno israelí

TEL AVIV 21 (UPI). — Israel ha estado dando "todo, desde uniformes a tanques Sherman" a los cristianos que combaten en la guerra civil del Líbano, dijeron hoy fuentes israelíes no oficiales.

Se ha sabido desde hace algún tiempo que Israel ayuda extensamente a los cristianos con equipos de combate, pero las informaciones han sido repetidamente bloqueadas por la censura militar.

Los informantes dijeron que Israel ha entregado a los critianos una alta cantidad de armas automáticas, morteros y tanques Sherman.

El programa de ayuda también incluye el entrenamiento de dotaciones de tanques y fuerzas milicianas locales.

Las aldeas libanesas a lo largo de la frontera están conectadas con los puestos militares israelíes por medio de un sistema de radio dijeron las fuentes.

"Israel ha estado dando de todo, desde uniformes a tanques Sherman a los cristianos" señaló uno de los informantes.

Las fuentes, expresaron que la línea de suministro israelí a los cristianos se formó unos pocos meses después del comienzo de la guerra civil en el Líbano, cuando parecía que los izquierdistas y musulmanes llevaban las de ganar.

Se realizan actos de apoyo a Hua en Pekín

Fue la primera manifestación de este tipo en la capital.- Denuncias contra la viuda de Mao

HONG KONG, 21 (UPI). — Miles de personas se congregaron hoy en la plaza pekinesa Tien An Men para respaldar al nuevo líder del Partido Comunista, Hua Kuo-feng, y la depuración de los líderes radicales del partido.

La multitud, con participación de gran número de soldados, llevaba carteles en que se denunciaba a la viuda del desaparecido Mao Tse-tung, Chiang Ching, y a los tres líderes depurados.

Esta fue la primera demostración que se celebra en la capital en apoyo de Hua y de la depuración de los extremistas. También fue la primera ocasión en que se mencionaron los nombres de Chiang Ching, Chang Chung-chao, Wang Hung-wen y Yao Wenyuan.

La manifestación pekinesa se produjo después de celebrarse otras en Shanghai, Cantón, Changsha y otras ciudades de provincias.

Fuentes de Pekín dijeron por teléfono a United Press International (UPI) en Hong Kong que a la manifestación de Pekín le precedió anoche una exhibición de fuegos artificiales.

"No supimos con toda seguridad al principio qué significaban los fuegos", dijo la fuente, "aunque sospechamos que quizá fuese el preludio de una manifestación masiva".

Añadieron los informantes que los manifestantes comenzaron a acudir a la plaza, situada frente a la ciudad prohibida en la que viven Hua y otros líderes chinos, en la mañana. Pero al mediodía eran ya varios miles los congregados, añadieron las fuentes.

"Aparecieron cantidades desusadas de militares. Las unidades militares estaban acompañadas por bandas de música, lo que también era desacostumbrado", dijeron las fuentes.



Un obrero pinta caracteres chinos en un cartel mural en Shanghai, donde se lee: "Luche por la seguridad...", estando sin concluir el resto. Las manifestaciones masivas dispuestas para destruir la base de los elementos radicalizados en el Partido Comunista, continúan en esa populosa ciudad

Dieron a Bellow el Nobel de Literatura

ESTOCOLMO, 21 (UPI). — El escritor canadiense radicado en Estados Unidos, Saul Bellow, ganó hoy el premio Nobel de Literatura dando a este país una serie sin precedentes en la obtención de estos premios en el presente año.

El escritor indio, Nain Paul, el argentino Julio Cortázar el italiano Alberto Moravia, el colombiano García Márquez y el británico Graham Greene formaron con el ganador, el sexteto final de los candidatos presentados este año.

La Real Academia de Ciencias de Suecia dijo que el novelista, de 61 años, residente en Chicago, fue citado por "la comprensión humana y el análisis sutil de la cultura contemporánea que están combinados en su obra".

Bellow fue el sétimo norteamericano que obtiene individualmente o comparte los cinco premios Nobel repartidos este año. Los norteamericanos han ganado los premios de Economía, Química, Física y Medicina. El único premio Nobel que no fue concedido este año fue el de la Paz, que fue declarado desierto.

El galardón obtenido por Bellow le otorga un premio en efectivo de 150.000 dólares.

La Academia dijo que Bellow desarrolló su estilo en dos etapas. En la primera buscó su inspiración en maestros como Maupassant, Henry James y Flaubert, cuyos libros no contienen necesariamente acciones dramáticas sino más bien una visión íntima de los protagonistas.

Primer trabajo del escritor premiado

La Academia manifestó que el primer trabajo de Bellow "The dangling man" ("El

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

(Saul Bellow) — UPI

Explicación de Mons. Nevares

El pedido de audiencia al presidente

BUENOS AIRES, 21 (NA). —El obispo del Neuquén, monseñor Jaime Francisco de Nevares, reveló que una entrevista solicitada por carta al presidente con motivo de la visita de éste al Neuquén, fue denegada por el teniente general Jorge Rafael Videla, quien además cuestionó los motivos esgrimidos por el clero de esa provincia para no asistir a los actos oficiales preparados con motivo de ese acontecimiento.

En una nota publicada hoy por el diario "La Nación", de esta capital, el prelado explica que había pedido la audiencia "para presentarle varios problemas que suscitan grave preocupación a mi responsabilidad de pastor", y que la presencia del clero en los actos oficiales se rige por un documento "que obispos y sacerdotes neuquinos promulgados en 1971".

Añade monseñor de Nevares que el teniente general Videla "por razones que ignoro, tal vez mal asesorado, ha interpretado que esas disposiciones eran tomadas en razón de su visita, lo cual hubiera sido realmente inamistoso".

Dice también que "le he respondido que tomamos la resolución por razones de principio y no por conflicto con ninguna autoridad del momento, y que atribuyo a este error de interpretación el hecho de negarme la entrevista".

"El señor presidente —dice luego monseñor de Nevares— manifestó la imposibilidad de conceder entrevista al obispo del Neuquén. Al mismo tiempo que cuestiona nuestra declaración, ha interpretado que esas disposiciones eran tomadas en razón de su visita, lo cual hubiera sido realmente inamistoso".

"Le he respondido —agrega— que tomamos la resolución por razón de principio y no por conflicto con ninguna autoridad del momento, y que atribuyo a este error de interpretación el hecho de negarme la entrevista, lo cual de otra manera resultaría inexplicable".

"Esta carta mía señor director —concluye la misiva de monseñor de Nevares a La Nación—, le reitero, quiere disipar malos entendidos, rectificando una información incompleta.

"¡Quiera Dios que lo consiga, no obstante esta especie de conjura de prevenciones y prejuicios que nos agobia y nos divide!".

Estuvo en Paraná el comandante de la Fuerza Aérea

PARANA, 21 — Poco después de mediodía arribó a esta ciudad el comandante de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, acompañado por el comandante de Operaciones Aérea, brigadier mayor Miguel Angel Osés, siendo recibidos por el jefe de la Segunda Brigada Aérea, comodoro Guillermo Jorge Piastrellini, y el gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello.

Posteriormente se realizó la ceremonia denominada de vuelo solo, que es la culminación de la instrucción de oficiales militares que se incorporan a la Fuerza Aérea. Luego de la entrega de los correspondientes diplomas a los graduados, fue servido un almuerzo en el casino de la Segunda Brigada Aérea.

Trágica colisión en el Misisipí: hubo 80 muertos

DESTREHAN (Louisiana), 21 (UPI). — Equipos de rescate comenzaron hoy a levantar lentamente el transbordador que ayer zozobró en el río Misisipí luego de ser embestido por un petrolero noruego, atrapando a veintenas de pasajeros dentro de sus automóviles.

Funcionarios de la Guardia Costera dijeron que hasta unas 80 personas podrían haber muerto en la colisión registrada antes del amanecer entre el atestado trasbordador "George Prince" y el petrolero "Frosta", de 22.000 toneladas. Sólo había 18 sobrevivientes confirmados.

De confirmarse la cifra de víctimas fatales, la colisión sería el peor desastre registrado en el Misisipí desde que 1.000 personas murieron en 1865 al producirse una explosión a bordo del barco a vapor "Sultana" cerca de Memphis (Tenesí).

Los hombres-ranas rescataron 22 cadáveres del parcialmente sumergido transbordador y otros equipos de auxilio utilizaron hoy una grúa flotante para levantar la embarcación de 40 metros de eslora.

Las autoridades dijeron que los cadáveres de algunas de las víctimas podrían hallarse aún dentro del transbordador.

El comisionado de administración estadual Charles Roemer, señaló que "no hay forma de establecer cuántas personas había en el trasbordador. Podría haber sido hasta 100".

Remuneraciones a jerarquizados

Autorización a los gobernadores

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Ministerio del Interior por resolución 1.087 aparecida en el Boletín Oficial, autorizó a los gobernadores de las provincia y del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a ejercer las facultades legislativas que le otorgó la Junta Militar por estatuto del 27 de abril de 1976, a efectos de sancionar en sus respectivas jurisdicciones, las normas necesarias, con el fin de fijar a partir del 1o. de octubre de 1976, la remuneración mensual para las cinco primeras categorías de mayor nivel de escalafón general de la administración pública provincial y de aquellos escalafones, que a idénticas funciones sean asimilables a éste, excluyendo los correspondientes al personal del Poder Judicial, de seguridad, docente, de bancos y empresas provinciales, el detalle es el siguiente:

Nivel escalafonario	Remuneración mensual importe en pesos
Primer nivel	80.000
Segundo nivel	70.000
Tercer nivel	50.000
Cuarto nivel	30.000
Quinto nivel	25.000

Además de las remuneraciones fijadas, el personal tendrá derecho a percibir únicamente, el salario familiar y los suplementos por antigüedad y título. Fuera de ésto, ninguna otra, cualquiera sea su índole. Se entiende que las remuneraciones mencionadas se aplicarán cuando la jornada sea de 8 horas diarias o 40 horas semanales. En los casos de jornadas inferiores, se proporcionará el sueldo. Lo dispuesto excluye el adicional por "zona desfavorable" cuyos porcentajes fueron fijados así:

Jurisdicción	Adicional por zona desfavorable
Chubut	20 por ciento
Neuquén	20 "
Río Negro	20 "
Santa Cruz	25 "
Territorio de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atl. Sur	40 "

A la luz de SEGBA

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES 21 (De nuestra agencia). — No puede decirse todavía que el conflicto originado en los Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) haya sido enteramente solucionado. Esto significa tanto como señalar que el gobierno no ha conseguido dejar todavía atrás lo que se ha convertido en su más grave problema desde el 24 de marzo hasta aquí.

La situación suscitada días atrás a raíz de más de doscientas cesantías por prescindibilidad dispuestas por SEGBA se extendió igualmente a la empresa privada Compañía Italo Argentina de Electricidad.

La semana se abrió con un panorama más alentador, pero la circunstancia de que aún subsistan evidencias de rebeldía impide cerrar lo que desde cierto punto de vista es una cuestión esencialmente política: esto es, si existe alguna fuerza dispuesta a controvertir medidas tomadas por el gobierno militar en función de los objetivos que se ha propuesto.

El periódico "The Buenos Aires Herald" planteó las cosas de manera muy sencilla. "El resultado de la corriente de huelga de los trabajadores de Luz y Fuerza —dijo— será el que decida quién está gobernando el país: las fuerzas armadas o los sindicatos".

Tal vez haya en esta observación una dramatización excesiva, pero no es menos cierto que todos están atentos a la forma en que concluya este conflicto para obrar en consecuencia. Nadie imagina, por ejemplo, que el gobierno consiga mantener un margen suficiente a su favor como para encarar la modificación de las disposiciones legales que privilegian notablemente a franjas laborales del sector público, si perdiera esta partida.

Perder, según no pocos observadores políticos, significaría dar marcha atrás inmediatamente en las cesantías decretadas por SEGBA.

"Es evidente que no todos las expresiones partícipes de este proceso político militar han coincidido en cuanto a la oportunidad de la decisión de referencia, pero nadie duda tampoco que no queda otra posibilidad que ratificarlas con la fuerza del poder a menos que se quiera ver disminuida francamente la autoridad del gobierno. Es obvio, igualmente, que no todas aquellas materias en las cuales cualquier paso implique el riesgo de repercusiones sociales manifiestas, el gobierno deberá dar en todo momento la sensación de que sus miembros participan de un solo puntos de vista. Lo contrario será conceder ventajas a adversarios, cuando no a enemigos, que no desperdician una sola oportunidad para hacer sentir su presencia, según se ha verificado de manera harto evidente en este último y sangriento fin de semana.

Escándalo por soborno en Israel

TEL AVIV, 21 (UPI). — Un juez dispuso el arresto por 15 días de uno de los personajes más poderosos de Israel por el delito de soborno, en un escándalo que podría provocar la caída del gobierno.

"Es imposible predecir si el gobierno podrá soportar esta avalancha colosal", comentó el diario "Yedioth Ahronoth" en un editorial.

La policía citó a otros tres sospechosos para interrogarlos en relación con el arresto de Asher Yadlinn, director de Kupat Holim, el Servicio Nacional de la Salud controlado por el Partido Laborista.

Yadlin fue detenido después de una investigación en relación con seis transacciones [illegible] en que usó fondos del servicio de salud.

Cargos formulados

El arresto de Yadin asestó un rudo golpe al Partido Laborista de gobierno. Fuentes políticas destacaron que el primer ministro Yitzhak Rabin está siendo informado especialmente sobre el caso.

Un testigo acusador de la policía, Binyamin Ziegel, declaró en el tribunal que Yadlin recibió 4.000 dólares en soborno y que se disponía a [illegible] al Estado con la evasión de impuestos.

Cañonearon a Beirut antes de regir la tregua

BEIRUT, 21 (UPI). — El alto el fuego que comenzó esta madrugada fue precedido en Beirut por el bombardeo más intenso de los 18 meses de guerra, aunque izquierdistas y falangistas acordaron respetar la tregua.

Una emisora de radio izquierdista estimó que por lo menos 1.500 morteros cayeron en la sección occidental de Beirut en nueve horas y añadió que hasta las últimas horas de anoche ambas facciones continuaban atacando los barrios del enemigo.

LA EMPERATRIZ VIUDA

Por Osiris Troiani

Los carteles que enarbolaban las multitudes en Pekín, Shangai, Wuhan y otras ciudades chinas mostraron a Chiang Ching como una bruja colgada de una horca, con la lengua afuera y los ojos desorbitados. Pero junto a esos carteles pasaban otros, en los cuales se veía a su marido Mao Tse-tung, sereno, majestuoso, gozando de la gloria póstuma.

Los manifestantes no creían necesaria la explicación de un hecho tan sorprendente: el hombre a quien admiran por su clarividencia política estuvo, durante cuarenta años, separado de su pueblo por una intrigante sin escrúpulos, a la que había otorgado el quinto puesto en el Politburó.

La propaganda política, en los regímenes totalitarios, realiza el milagro de privar a los hombres del menor vestigio de razón.

Con gong y tamboril

La emperatriz viuda y sus tres favoritos, Wang Hung-wen, Chang Chun-chiao y Yao Wen-yuan, han sido acusados, primero, de haber intentado la falsificación del testamento de Mao, y luego de planear el asesinato del nuevo presidente del partido, Hua Kuo-feng.

En los letreros, sus nombres estaban escritos al revés, lo que en China equivale al peor insulto, y tachados con grandes cruces negras, lo que significa condena a muerte. Pero los turiferarios suelen ir más lejos que sus jefes. Es probable que Hua se limite a imponer a los cuatro conjurados la muerte política.

Los famosos "dazibaos" (diarios murales) de la Revolución Cultural, han desaparecido. Pero ahora las diatribas están dedicadas a los que entonces los redactaban. El lenguaje es el mismo: "bazofia", "gusanera", "perros".

Los que hace diez años danzaban por las calles el son del gong y el tamboril, celebraban la derrota del ala derecha del partido. Otros jóvenes, que entonces eran niños, empuñan los mismos instrumentos y se sienten felices con la derrota del ala izquierda.

No era el carisma de Mao, pues, lo que exaltaba a las multitudes, sino un implacable aparato de propaganda.

El poder personal

Aún la propaganda no ha recibido instrucciones definitivas acerca de la verdad "histórica" que sostendrá. En los primeros cinco días de agitación en favor de Hua y la mayoría del Comité Central, se habían limitado a insinuar lo que sigue:

1.- Chiang Ching proyectaba el asesinato del primer ministro. Pero el comandante de la región militar de Pekín, general Chen Hsi-lien, cuyo respaldo buscaban los conjurados, se negó a colaborar con ellos e informó al gobierno. Al parecer, ya antes de la muerte de Mao, su esposa había preparado un golpe con el apoyo del ejército.

2.- El principal objetivo del complot era instalar a Chiang Ching al frente del Partido Comunista, como sucesora del "Gran Timonel".

3.- Chiang Ching, junto con sus tres cómplices y otras treinta personas, entre ellas el ministro de Cultura Popular y un sobrino de Mao, fueron detenidos cuando celebraban una reunión con el propósito de falsificar el testamento político.

4.- La detención de los "traidores" se hizo por orden de Hua y probablemente estuvo a cargo de su propia guardia personal. El grupo deliberaba en las Colinas Perfumadas, un sugestivo parque al oeste de Pekín, donde poseían su residencia antes de la Revolución Cultural, los grandes bonetes del régimen.

5.- Otra versión pretende que se los detuvo en la sede de la Asamblea Nacional Popular y que ello provocó un tiroteo durante el cual murieron tres personas. Pero esta especie no aparece como la más fundada y, por otra parte, no es seguro que los muertos fuesen los tres cabecillas del llamado "grupo de Shangai".

En fuentes diplomáticas se tiende a pensar que, poco antes o después de la muerte de Mao, se había llegado a una transacción entre la mayoría centrista y la tendencia radical: Hua sería presidente del partido y Chang Chun-chiao primer ministro. Pero unos y otros empezaron inmediatamente a conspirar y Hua triunfó porque golpeó primero, con apoyo de las unidades militares más próximas a la capital.

En 1966 Mao llegó a fijar su propio dazibao en la puerta del Comité Central. "Fuego sobre el cuartel general", ordenó. El poder personal por encima del Estado y sus leyes, por encima del partido y sus dirigentes. Una doctrina que sustentan, con igual convicción, la emperatriz viuda y el sucesor de Mao.

Aunque el Partido Comunista chino seguirá adhiriendo formalmente a las recomendaciones de Mao sobre las infinitas revoluciones que es preciso hacer para evitar que la revolución se estanque, el maoísmo ha caído en manos de un hombre que, por ser dueño del poder, difícilmente propicie nuevas revoluciones, y por lo tanto orientará el país en un sentido distinto al que enseñaba el fundador del originalísimo comunismo chino.

Planearía el Papa designar un asistente

CIUDAD DEL VATICANO 21 (UPI).— Un diario italiano dice que corre el "rumor" que el Papa Paulo VI estaría pensando designar un asistente que le ayude a atender los asuntos de la Iglesia Católica, pero el Vaticano no reaccionó inmediatamente sobre la especulación.

"Una innovación sensacional, una decisión de alcance histórico, sin precedentes, dice el diario milanés "El Giornale". "Este es el eco que recibirá el anuncio cuando el rumor que oímos sea confirmado oficialmente". Sin embargo el diario no especula sobre quién podría ser el asistente.

En contraste con la usual rapidez con que la Santa Sede desmiente despachos de prensa que considera inexactos, el vocero del Vaticano, R.P. Romeo Panciroli, no respondió inmediatamente a la pregunta que le formularon los periodistas sobre la información, ni indicó cuándo se dará una respuesta al respecto.

"El Giornale" expresa que de acuerdo con los rumores el Papa decidió designar un asistente antes que renunciar cuando cumpla 80 años en setiembre próximo, como se ha especulado desde que decretó en 1970 que los cardenales de más de 80 años pierden el derecho de votar por su sucesor.

"El Papa Paulo VI tiene la intención de romper con el aislamiento que en todos los tiempos de la historia de la Iglesia ha acompañado a la misión de los pontífices romanos", dice la historia de Francesco D' Andrea el corresponsal de "Il Giornale" en el Vaticano.

"Para hacer esto, según se dice llamaría a su lado a un 'alter ego' a quien daría parte de la carga y del poder que actualmente descansan exclusivamente sobre sus espaldas", escribe D'Andrea. "Este sería no simplemente un asistente sino que un colaborador para aliviarle de sus funciones, estando a su lado en algunas tareas que ciertamente no son ni menores o insignificantes".

La nota no establece cuáles serían esas funciones.

Error médico

HOLLAND PATENT (Nueva York) 87 (AFP). — Doce niños, urgentemente operados de apendicitis en las tres últimas semanas en el estado de Nueva York, tenían de hecho sólo una enfermedad bacteriológica curable con antibióticos.

Según los servicios de sanidad, este error de diagnóstico se eplica porque los síntomas presentados por los pequeños pacientes son exactamente idénticos para la apendicitis y para la enfermedad bacteriológica.

Esta última, la versiniosis, se manifiesta en el enfermo por dolores de estómago, vómitos y fiebre.

Según los primeros elementos de la investigación, la intoxicación pudo producirse por el agua procedente de un depósito del pueblo de Holland Patent que alimenta la región donde viven los doce operados.

DAN A BELLOW EL NOBEL DE LITERATURA

(Viene de pág. 1a.)

hombre suspendido"), de 1944, fue un signo del cambio en el arte narrativo estadounidense. Luego siguió con "The victim" ("La víctima") de 1947 y años más tarde, con una obra maestra en "Seize the day" ("Captura el día"), en 1956, que la Academia llamó "uno de las obras clásicas de nuestro tiempo".

Su segunda etapa comenzó con "The adventures of Augie March" ("Las aventuras de A. March") de 1953, que se inclinó hacia el aspecto picaresco, tono que volvió a emplear en "Henderson the rain king" ("Henderson el rey de la lluvia"), de 1959, "Herzog" de 1964, "Mr. Sammler's planet" ("El planeta del Sr. Samler"), de 1970, y "Humboldt's gift" ("El regalo de Humboldt"), de 1975.

Declaración de Bellow

Bellow, entrevistado en su casa de Chicago momentos después de enterarse que había sido seleccionado por la Academia sueca, dijo que "pienso que es un honor muy grande. Después de todo, sólo escritores de primera fila lo han ganado".

"En realidad, yo estaba por tomar el desayuno. Recién salió el sol", manifestó en referencia a la hora temprana en que se enteró del premio.

Bellow indicó que aún no ha recibido notificación oficial del premio por parte de la Academia sueca, pero manifestó que proyecta ir a Estocolmo a aceptar el galardón.

Bellow nació el 10 de julio de 1915 en Lachine, cerca de Montreal (Canadá). Pasó sus primeros años en una de las secciones más pobres y antiguas de Montreal en el seno de una familia ortodoxa judía, aprendiendo inglés, francés e iddish (la lengua judeo-alemana), y hebreo.

La familia se mudó a Chicago en 1924 y se graduó en antropología y sociología en la Universidad del Noroeste en 1937, año en que se casó por primera vez.

En esa época, decidió convertirse en escritor y con breves intervalos enseñó en las universidades de Minnesota, Princeton, de Nueva York y de Chicago.

Entre sus numerosos galardones está el Premio Nacional del Libro, obtenido en tres ocasiones, el Premio Francés Internacional de Literatura en 1965 y el premio de la Herencia Judía en 1968.

Bellow ha sido miembro del Instituto Nacional de las Artes y Letras desde 1963.

LA LUCHA ANTIINFLACCIONARIA SERA EFIMERA SI NO SE ACTUA A FONDO

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). — La conferencia de prensa de Martínez de Hoz —precedida por extraordinarias medidas de seguridad en el palacio de Hacienda— relacionada con su viaje a Oriente, sirvió también para que el ministro plantease nuevamente ante la opinión pública interrogantes que no por insistentes parecieran muchas veces no alcanzar el efecto deseado. Poco antes de la reunión con los periodistas un miembro del equipo económico comentaba que si bien se ha avanzado extraordinariamente en la lucha contra la inflación, todo lo logrado sería efímero si no se ataca en profundidad la causa primaria de ésta, es decir, el desquicio de las empresas del Estado, verdadero reducto político de la plaga demagógica que durante 30 años ha estado asolando periódicamente al país a la sombra de un sedimento nacionalismo económico que lo puso al borde de la ruina.

):( ):( ):(

El ministro de Economía cargó buena parte de la culpa por el repunte inflacionario de setiembre — 10.7 por ciento— a los aumentos de tarifas públicas. "Tenemos conciencia —agregó— de que estas tarifas están respondiendo a costos de ineficiencia, o sea que las empresas tienen costos demasiado elevados que en muchos casos provienen de ineficiencia operativa, a lo que se suma en general una sobrecarga de personal". Y a continuación, Martínez de Hoz reiteró con un consejo su pedido de comprensión del problema. "Cuando un consumidor —dijo— recibe su factura con aumento debe plantearse si quiere seguir recibiéndola con aumentos cada vez mayores —la doliente indexación— para pagar costos e ineficiencia, o si prefiere apoyar al gobierno en su esfuerzo por racionalizar las empresas".

):( ):( ):(

La alternativa es clara y posiblemente para algunos dramática, pero debe advertirse también que la tercera instancia, a la que aludió el ministro, es tapar las brechas deficitarias del presupuesto con subsidios de Tesorería, como se hizo hasta hace poco colocando al Estado al borde de la quiebra. Para algunos observadores presentes en la conferencia de prensa, la exhortación de Martínez de Hoz a la comprensión del problema ineludible, se formuló con cierto tono de cansancio de quien ha estado repitiendo docenas de veces durante siete meses las mismas alternativas y recoge al regreso de otro viaje en busca de confianza y apoyo, el saldo del reciente conflicto en las empresas de energía cuyo trasfondo —lo hemos repetido en esta columna— es la firme falta de una convicción generalizada sobre la gravedad de aquella exigencia.

):( ):( ):(

El problema de los embarques a Cuba interrumpidos unilateralmente por el gobierno de La Habana, y al que aludimos en la víspera, fue también motivo para que el ministro pusiera de relieve otra suerte de irresponsabilidad del reciente pasado sobre el manejo de las relaciones comerciales con los países socialistas. Ninguno de los convenios suscriptos en 1975 por la misión Gelbard en Europa Oriental tiene actualmente vigencia por cuanto no fueron ratificados por el Congreso, que tuvo más de un año para hacerlo. Por otra parte, tampoco serán reflotados ni parece que los gobiernos socialistas del caso tengan mayor interés en esto.

Algunos de ellos eran verdaderas fantasías políticas del momento de la conducción económica de entonces y, precisamente por esa causa, no interfieren ahora en las normales relaciones de intercambio con aquellos países.

):( ):( ):(

Pero hubo algo más, revelador de la postración argentina en el concierto mundial contemporáneo y fueron las cifras que Martínez de Hoz expuso sobre la evolución durante el último quinquenio de los países del sureste asiático. Mientras las importaciones de nuestro país apenas alcanzaron un tope de 3 mil millones de dólares anuales, Singapur llegó a 8.300; Hong Kong a 8.700; Corea del Sur, 7.200; Filipinas, a 3.500, y la cuenta sigue siempre por arriba de la nuestra. Precisamente esas referencias sirvieron al ministro para enfatizar la necesidad de llegar a esos mercados altamente consumidores, a los que no hemos atendido durante un largo período de degradación política y económica que debe revertirse con una agresiva gestión exportadora. El desarrollo argentino requiere alcanzar rápidamente la barrera de los 5 millones de exportación para poder así sostener más de 4 mil de importaciones requeridas por él.

Fijan el cupo de ingreso a universidades

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación dio a conocer las vacantes existentes en las 26 universidades estatales para el año que viene en base a un cupo general de 69.534 estudiantes más, en las distintas disciplinas del nivel superior de enseñanza.

La admisión de los 69.534 estudiantes corresponde a 16.678, de la zona metropolitana; 8.908, zona del litoral; 12.781, universidad de Buenos Aires; 5.280, zona del noreste; 6.458, zona del noroeste; 9.698, zona centro; 4.785 zonas de cuyo; y 3.955, región patagónica.

En la zona metropolitana se han dispuesto 7.970 vacantes para ciencias básicas y tecnológicas; 6.308, ciencias sociales; 1.500, humanidades; 1.900, ciencias médicas.

En la del litoral podrán inscribirse 3.824 estudiantes en ciencias básicas y tecnológicas; 2.920 en ciencias sociales; 1.379 en humanidades; y 765 en ciencias médicas.

En la universidad de Buenos Aires hay 5.990 vacantes para las ciencias básicas y tecnológicas; 3.239 para ciencias sociales; 1.848, humanidades; y 1.705, ciencias médicas.

La zona del noreste cuenta con 2.427 vacantes para las ciencias básicas y tecnológicas; 1.578, ciencias sociales; 665, humanidades; y 610, ciencias médicas.

En la zona del noroeste, habrá 3.360 vacantes para ciencias básicas y tecnológicas; 1.220, ciencias sociales; 313 humanidades y 565 ciencias médicas.

En las universidades de la región del centro existen 4.177 vacantes para ciencias básicas y tecnológicas: 1.665, ciencias sociales; 1.612, humanidades; y 2.234 ciencias médicas.

En las casas de altos estudios de la región de Cuyo se han dispuesto 2.150 vacantes para ciencias básicas y tecnológicas; 980, ciencias sociales; 1.495, humanidades; y 160, ciencias médicas.

En la zona patagónica tendrán las aspirantes 2.085 vacantes para ciencias básicas y tecnológicas; 840, ciencias sociales; 1.030, humanidades y no figuran las ciencias médicas.

La Universidad Nacional de Buenos Aires podrá recibir, en total a 12.781 estudiantes; la de Catamarca, 1.140; la del Centro, 970; del Comahue, 1.280; de Córdoba, 6.530 de Cuyo 2.530 de Entre Ríos, 1.423; de La Pampa, 800; de la Patagonia, 385; de La Plata, 7.506 del Litoral, 2.820; de Lomas de Zamora 1.708; de Luján, 1.200; de Mar del Plata, 1.700; de Misiones 1.460; del Nordeste, 3.620; de Río Cuarto, 1.220; de Rosario, 2.120, de Salta, 1.913; de San Juan 1.800; de San Luis 879; de Santiago del Estero, 750; del Sur (Bahía Blanca), 1.285; Nacional Tecnológica 6.170; de Tucumán, 2.695, y de Jujuy, 800.

La iniciación del próximo ciclo lectivo

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Para las escuelas primarias, el ciclo lectivo 1977 comenzará el 7 de marzo y finalizará el 7 de diciembre, mientras que en los establecimientos de nivel secundario las clases se iniciarán el 14 de marzo y finalizarán el 30 de noviembre.

La noticia trascendió en medios allegados al Ministerio de Cultura y Educación, en lo que pudo obtenerse además la confirmación de que las fechas fueron incluidas en el calendario escolar único para 1977, aprobado recientemente por el Consejo Federal de Educación.

La actividad escolar en la Patagonia y zona austral según las mismas fuentes, comenzará el primero de setiembre.

Garantiza mejoras la ley de jubilaciones

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El secretario de Seguridad Social, Dr. Santiago de Estrada, aseguró que "quien se jubile tendrá asegurado un haber proporcionado al que percibía en la última etapa de su actividad laboral". El funcionario confirmó además que la nueva ley de jubilaciones será sancionada en fecha próxima. Asimismo de Estrada explicó que "por por aplicación de la nueva ley no menos de 900 mil jubilados y pensionados, es decir más del cincuenta por ciento del total, percibirán mejoras concretas a través del primer reajuste".

El titular de Seguridad Social subrayó que la primera preocupación de hace seis meses fue restablecer "la base financiera del sistema jubilatorio", ratificando que "ahora es ya una realidad merced a un notorio incremento de las recaudacoines, que es lo que permitirá efectivizar las actualizaciones anunciadas". También acotó que se procuró adecuar los sistemas legales del régimen previsional, pues existía una legislación que posibilitaba la jubilación a edades tempranas "lo que agravaría más aún la distorsión entre activos y pasivos".

Existencia de petróleo en la Antártida

Reafirmóse la posición argentina

MENDOZA, 21 (Télam). — Argentina reafirmó su oposición a todo tipo de explotación comercial de las riquezas que atesora la Antártida y alertó además, sobre la secuela de contaminación que ello traería aparejado para el eco-sistema de la región y de la fauna de nuestras costas.

El geólogo Néstor Horacio Fourcade, asesor de la delegación argentina al XIV Plenario del Comité de Investigaciones Antárticas que se celebra en esta ciudad, señaló ayer que muchos países están presionando para la revisión del tratado antártico y emprender, así, la búsqueda de petróleo y minerales —con fines comerciales— que prohíbe ese documento suscripto por doce países.

Un especialista en cuestiones antárticas, el Dr. William F. Budd, de Australia, afirmó que existen riquísimos depósitos de petróleo en el "barrera de Ross".

Por su parte, Fourcade, sostuvo que ello aún no está confirmado, pero citó el caso de los Estados Unidos que tiene dos buques perforando en el mar de Wedell, barriendo el fondo, en busca de petróleo, sobre el cual habrían hallado algunas evidencias.

También explicó que los rusos encontraron en la Antártida yacimientos de hierro, algunos de mucha importancia, que justificarían la colocación de una planta. Empero esto último es por el momento muy costoso, por lo que la mantienen en reserva hasta que el producto aumente su precio en el mercado mundial.

Añadió el geólogo que los estudios realizados por nuestro país, demostraron que la cuenca del mar de Wedell junto a la península de San Martín, es muy similar a la cuenca de Sta. Cruz o cuenca Austral, por lo que se deduce con fundamento geológico que puede aquella ser una repetición de ésta.

Pero aclaró que "de ahí a que tenga petróleo el fondo del mar es distinto, ya que puede haber escapado por una falla del terreno. De manera que la cuenca es igual, pero el petróleo es la incógnita".

El experto argentino llamó la atención sobre las exploraciones aplicadas al estudio de posibles yacimientos antárticos por parte de países miembros del SCAR, y la alternativa de explotación comercial y contaminación resultante.

Tiempo atrás, continuó, era un secreto el tema de los hidrocarburos en la Antártida, por la esencia del tratado antártico es no perturbar el medio ambiente de ese continente. "Ahora —acotó— el único freno que puede existir y que [illegible] es que la contaminación ambiental de ese continente virgen podría traer un desequilibrio ecológico de toda la región".

Entre las consecuencias graves señaló que la explotación comercial podría ser la matanza del Krill, un marisco pequeño "que alimenta a la fauna antártica" y se dañaría así "la ecología de toda la plataforma atlántica argentina".

Finalmente especificó que Ushuaia depende del ecosistema antártico y la corriente de las Malvinas podría llevar a la contaminación hasta las zonas pesqueras más al norte, como la de Mar del Plata.

Se constituyó la comisión por el premio Bunge y Born

BUENOS AIRES, 21. — Se constituyó la comisión especial asesora del jurado correspondiente al Premio Bunge y Born 1977 —Agronomía—.

El Ing. agrónomo Eduardo Pous Peña, en su carácter de presidente del jurado, puso en posesión de sus cargos a los miembros de la comisión, ingenieros agrónomos Osvaldo Fernández (Bahía Blanca), Edmundo Billard, Marcelo Poulin, Carlos D. Ituria, Antonio J. Prego, Italo A. Taccari (Bs. Aires), Américo Banfi (Concordia), José A. Riccitelli (Córdoba), José M. Carranza (La Plata), Luis O. Mella (Mendoza), Guillermo E. Joandet (Salta) y Antonio J. Nasca (Tucumán).

Actuará como secretario en representación de la Fundación, el ingeniero agrónomo Carlos J. Bomán.



CRA deliberará los días 22 y 23 en nuestra ciudad

Nuestra ciudad será escenario durante los días viernes y sábado próximos de importantes deliberaciones, las cuales se llevarán a cabo en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.

A las 9 de mañana se realizará la reunión de mesa directiva de CRA (Confederaciones Rurales Argentinas) con la presidencia de su titular, Dr. Hugo Zura. A las 10 las autoridades de esa entidad entrevistarán al gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, a quien presentarán sus saludos, y a las 11 celebrará reunión el consejo directivo de CRA oportunidad en que analizará la memoria y el balance del ejercicio anterior.

Después de un almuerzo en el "Rancho confederado", de CARCLO, deliberará CRA para tratar un orden del día en el cual están incluidos entre otros temas de importancia, la posición respecto de la Ley Federal de Carnes, informes de presidencia, tesorería y de la comisión organizadora del congreso de la confederación, funcionamiento de la comisión de lechería de CRA, ley Nacional de Emergencia Agropecuaria y situación actual del sector.

Por la noche los delegados serán agasajados por CARCLO con una cena.

Al día siguiente sábado serán abiertas a las 8,30 las jornadas preparatorias del Congreso de CRA cuyos temas serán comercialización de granos, almacenaje y transporte. A las 9 habrá una exposición informativa a cargo de funcionarios de la Capitanía General de Puertos, Ferrocarriles Argentinos Junta Nacional de Granos y otros organismos, y luego de un breve refrigerio que será servido a las 13 serán [illegible] las comisiones de comercialización de granos, almacenaje de granos y transporte y puertos.

A las 17,30 tendrá lugar la reunión plenaria y el debate final.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a María Antille, Pilar de Iglesia Gerardo Heindein, Antonio F. Rivero, Ramona González, Borri, Blanca de Merlo, Carmen de Sanz, Mónica Bular, Sonia Galiano, Inés Argallo, Teresita Nereida Gatti, Juan Rinaldi, Santos José Maio, María E. Morales y Catalina de Ramírez.

Fue promulgada la ley sobre aspectos del presupuesto

Ha dado a conocer el P. E. el texto de la ley Nro. 7917 referido al presupuesto del año corriente aprobado por el gobierno central.

Texto de la ley

"Visto lo actuado en el expediente Nro. 177.495 del Registro del Ministerio de Hacienda y Economía y la autorización otorgada por resolución Nº 789/76 del ministro del Interior, en ejercicio de las facultades legislativas conferidas por la Junta Militar,

El gobernador de la provincia sanciona y promulga con fuerza de ley:

Art. 1º: Fíjase en la suma de cincuenta y cuatro mil novecientos setenta y nueve millones trescientos mil pesos ($ 54.979.300.000) el total de erogaciones del presupuesto general de la administración provincial (administración central y organismos descentralizados) para el ejercicio 1976, que se detallan en las planillas anexas.

Art. 2º: Estímase en la suma de cincuenta y cuatro mil ciento setenta y nueve millones trescientos mil pesos ($ 54.179.300.000) el Cálculo de Recursos destinado a atender las erogaciones a que refiere el artículo 1º, de acuerdo al detalle que figura en las planillas anexas.

Art. 3º: Como consecuencia de los artículos precedentes estímase el siguiente balance preventivo y cuyo detalle figura en planillas anexas.

Erogaciones (artículo 1º) 54.979.300.00. Recursos (artículo 2º) 54.179.300.000. Resultado (déficit) 800.000.000.

Las economías por no inversión que totalizan la suma de ochocientos millones de pesos ($ 800.000.000) serán realizadas por el Poder Ejecutivo y efectivizadas al cierre del ejercicio y deberán efectuarse sobre las erogaciones que se financien con recursos sin afectación.

Artículo 4º: Los importes que en concepto de "Erogaciones Figurativas" se incluyen en planilla anexa, constituyen autorizaciones legales para imputar las erogaciones a sus correspondientes créditos, según el origen de los aportes y contribuciones para organismos descentralizados hasta las sumas que para cada caso se establecen en sus respectivos cálculos de recursos.

Artículo 5º: Fíjase en cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro (54.354) el número de cargos de la planta permanente de personal y en mil ochocientos noventa y dos (1.892) el número de cargos del personal profesional universitario de la Sanidad (ley Nº 6401), que se detalla por agrupamiento y por categoría en planillas anexas.

Establécese en cuarenta y un mil ciento cincuenta y ocho (41.158) el número de horas de cátedra del personal docente.

Fíjanse los créditos presupuestarios para el personal temporario en los importes que se detallan en planillas anexas, los que no podrán ser incrementados, con excepción de los aumentos que surjan por aplicación de políticas salariales.

Artículo 6º: El Poder Ejecutivo podrá disponer las reestructuraciones y modificaciones que considere necesarias, dentro de la suma total fijada por el artículo 1º y para las erogaciones figurativas, con estas solas limitaciones:

a) El crédito para trabajos públicos no podrá transferirse a ningún otro destino.

b) La cantidad de cargos fijada para cada categoría, no podrá ser modificada.

Artículo 7º: Fíjase en la suma de nueve mil cuatrocientos catorce millones cuatrocientos siete mil quinientos ochenta y ocho pesos ($ 9.414.407.588), el presupuesto operativo de erogaciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, para el año 1976, estimándose en la misma suma el cálculo de recursos destinado a financiarlo.

Artículo 8º: En el caso de que existan mayores ingresos que los calculados en rubros en los que corresponda asignar participación, autorízase a dar por ejecución importes que excedan en "contribuciones" y "transferencias" para cubrir dichas participaciones.

Artículo 9º: Para las erogaciones correspondientes a servicios requeridos por terceros que se financien con su producido, el presupuesto podrá ajustarse en función de las sumas que se perciban como retribución de los servicios prestados a trabajos que se realicen.

Artículo 10º: Autorízase al Poder Ejecutivo a modificar el presupuesto general, incorporando las partidas específicas necesarias o incrementando las ya previstas, cuando deba realizar erogaciones como consecuencia de la aplicación de disposiciones emanadas de leyes, decretos y convenios nacionales de vigencia en el ámbito provincial.

Dicha autorización estará limitada a los aportes que a tal efecto disponga el gobierno nacional, no pudiéndose modificar el balance preventivo.

Artículo 11º: Las inversiones y gastos a realizar con fondos provenientes de recursos afectados a erogaciones específicas, deberán ajustarse en cuanto a su monto y oportunidad a las cifras realmente recaudadas y no podrán transferirse a ningún otro destino.

Artículo 12º: Fíjase en el 2½ (dos y medio por ciento) el porcentaje de participación a la Dirección Provincial de Vialidad, sobre la totalidad de los ingresos que por coparticipación federal perciba la Provincia de Santa Fe.

Artículo 13º: Derógase la ley Nº 7865 a partir de la fecha de entrada en vigencia de la presente ley.

Se conocen las conclusiones del Congreso Nacional de Podología

Finalizado el 1er. Congreso Nacional de Podología organizado por la Federación Argentina de Podólogos y Pedicuros, llevado a cabo en nuestra ciudad en la primera quincena del corriente mes, se dieron a conocer las conclusiones a que se arribó al término de las deliberaciones.

En Corrientes

En primer término quedó establecido que el próximo congreso de la C.A.P. y P. se realizará en la ciudad de Corrientes, a mediados de 1978, en la fecha que precise la entidad ejecutora del evento.

En otro orden de cosas se dispuso crear la Escuela de Capacitación para dirigentes de la podología, cuyo dispositivo y desarrollo serán previamente estudiados y aprobados por las entidades confederadas, antes de su puesta en marcha. También se resolvió preparar un anteproyecto de la reglamentación de la profesión, a nivel nacional, así como promover y apoyar la gestión de la incorporación de la enseñanza podológica en las universidades nacionales y/o provinciales de todo el país.

En cuanto a la próxima XII Convención de C.A.P. y P. se efectuará en Resistencia (Chaco), en marzo de 1977, y al mismo tiempo se dará vigencia permanente a las mesas de trabajo de cultura profesional, gremial y legal, a fin de evacuar interrogantes que en los diferentes asuntos necesitan dilucidar los podólogos del país.

Evaluación

En la parte final de las conclusiones del congreso, se puntualizan como altamente positivos los enfoques y desarrollos efectuados los cuales surgen como una modalidad original dentro de los hasta ahora realizados en otras instancias de la podología argentina.

Centro Comercial

En la reunión del Consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe se consideraron numerosos asuntos de importancia, quedando de manifiesto la intensa labor de la institución y la múltiple actividad de sus numerosas cámaras.

De ello informó el titular señor Atilio Scalenghe, teniendo conceptos de estímulo para todos los que conforman este panorama de realizaciones.

Celebración de los 403 años de Santa Fe.

Fue considerada la próxima celebración del 403 aniversario de la fundación de nuestra ciudad y la invitación para colaborar hecha por la intendencia municipal y la comisión ejecutiva. A tal fin se informó de la reunión celebrada con las cámaras y las asociaciones de calles. Se decidió dar el más amplio apoyo y se designó al señor Dante Cattáneo para que coordine la colaboración del Centro y sus cámaras a fin de hacer llegar de inmediato los actos a cumplir y que se incluyan en el programa oficial, que abarcará todo el mes de noviembre.

Las obras del salón y terraza

Con respecto a las obras del salón y terraza se informó que se encuentran muy adelantadas y sobre los compromisos financieros inmediatos. Al respecto se decidió una emisión de bonos pro sede de diez mil y cinco mil pesos. El presidente dio cuenta del aporte de un millón de pesos moneda nacional que acaba de hacer la Cámara de Tintorerías.

Invitados especiales

Poco antes de finalizar su reunión el Consejo directivo, se hicieron presentes, como invitados especiales, el titular de CARCLO, señor Marcelo Fernández y el señor José Luiz Sañudo, diciendo palabras de saludo el Sr. Scalenghe haciendo referencia a la personalidad de los invitados y a la tradicional amistad y entendimiento solidario de las dos entidades. El Sr. Fernández agradeció, señalando su complacencia por la tradicional amistad y la unidad en la acción, en bien de los empresarios y del país, teniendo conceptos elogiosos para el Centro Comercial y sus dirigentes. Finalmente fue servido un asado.

Convocan a los egresados de la Esc. de Comercio

El Centro de ex Alumnos de la Escuela de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" ha convocado a una reunión para mañana a las 18 a todas las egresadas del establecimiento, y en especial a las que cumplen 25 años de egresadas.

Durante la reunión se considerará la renovación de la comisión directiva y la formación de distintas comisiones de trabajo.



Autoridades y público asistente a la reunión realizada en la sala de la Lotería

La política provincial de Fomento Industrial se anunció a empresarios

Con la intención de anunciar los lineamientos de la política de fomento industrial en la provincia, la subsecretaría de Industrias del Ministerio de Hacienda, convocó a las distintas asociaciones empresarias a una reunión que se llevó a cabo a partir de las 10.30 en las instalaciones de la Caja de Lotería.

Se encontraban presentes el subsecretario de Desarrollo Industrial de la Nación, Ing. Lucio Ballester; el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Jorge Enrique Berardi, los subsecretarios de Industrias, Hacienda y Economía, Ing. Guillermo Vilaseca, contador Raúl Galluccio y Sr. Rolando Fazio respectivamente, el secretario general del COPRODE, contador Carlos Paganini el director general de Industrias, contador Lucio María Bertero y funcionarios técnicos del Ministerio.

Fueron invitadas las siguientes instituciones empresarias de la Provincia, Centro Comercial e Industrial del departamento Las Colonias, de Esperanza, de María Teresa, de San Jerónimo, de Gálvez, de San Gregorio; la Cámara Industrial de Las Rosas. La Cámara de Industriales Metalúrgicos de Venado Tuerto, el Centro Comercial e Industrial de Villa Ocampo, de Vera, de Avellaneda, de Reconquista y de San Justo, la Asociación de Industriales del Centro Oeste Santafesino, Sunchales.

Además se encontraban invitados representantes del Centro Comercial de San Jorge de Villa Constitución de Casilda, de Venado Tuerto de San Jerónimo Norte, de Pilar, de San Carlos Centros, de San Cristóbal; el Centro Regional de Productores, Industriales y de Comercio de Franck, el Centro Comercial de Santo Tomé, la Cámara Empresaria de Tostado, el Centro Comercial de Laguna Paiva, de Coronda, de Ceres de Chovet, de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Por el sur se invitó al Centro Comercial de San Lorenzo, de Granadero Baigorria y de Villa Cañás; a la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, la Asociación de Industriales metalúrgicos, al Centro Económico del departamento Caseros; el Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución, Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución, Centro Comercial e Industrial de Venado Tuerto, Bolsa de Comercio de Rosario, Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, Banco Provincial de Santa Fe, Banco Nacional de Desarrollo, Banco de la Nación Argentina, Asociación de Ingenieros Químicos, Asociación de Ingenieros y el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas.

Asimismo participaron la Confederación General Económica de la provincia de Santa Fe, la Asociación Empresaria de Rosario y la Cámara de Exportadores.

LA REUNION

La apertura de la reunión la realizó el Dr. Berardi, quien señaló "que la intención del encuentro era presentar a los industriales santafesinos los lineamientos de que será el nuevo regimen de promoción industrial provincial. "Toda política de apoyo y fomento —dijo luego— tiene un costo: créditos bancarios con tasas negativas de intereses constituyen un buen negocio para el prestatario, pero alguien, el país todo, tiene que pagar el defecto financiero. Reducciones o quitas de impuestos —prosiguió— para fomentar empresas individuales o sectores de actividad, significan un exceso de impuestos que recaerá sobre otros sectores. "Así ocurre con cualquier otro tipo de medida que signifique un privilegio. Lo que se pretende es fomentar a la empresa privada, en este caso a la empresa industrial. Pero con una condición: que las empresas beneficiarias reviertan a la comunidad, a esa comunidad que en definitiva sobrelleve sobre sí el costo del fomento, el beneficio que significará la mayor producción que pretendemos".

En la parte final el ministro destacó que la intención del régimen de fomento industrial es promover la actividad empresaria como un medio para elevar la economía en su conjunto". Si todo el esfuerzo se resumiera a lo primero, afirmó— fracasaremos en nuestro objetivo y ustedes no pueden aceptar ese fracaso. De ahí —concluyó— que lo que se anunciará debe ser comprendido como un criterio armónico de desarrollo y no de dar más y pedir más porque sí. Debe ser entendido como un instrumento a aplicar con metas claras. Debe ser aceptado finalmente como un beneficio que se recibe, pero que debe ser reintegrado con creces a la comunidad".

A continuación el Ing. Guillermo Vilaseca, anunció los lineamientos de la política de fomento industrial que se concretarán en una nueva ley, los cuales daremos a conocer en detalle en nuestra edición de mañana.

Deben equilibrarse los potenciales económicos de las distintas zonas del país, dijo el Ing. Ballester

Con el subsecretario de Desarrollo Industrial de la Nación, Ing. Lulcio Ballester, la tarea periodística se facilita enormemente, puesto que va directamente al grano, hablando sin ambages. La conversación giró en torno de un tema de gran importancia para el área mencionada y toda la actividad industrial del país cual es el reemplazo de la ley 20.570, de promoción de esa actividad.

"Esa ley, empezó diciendo el Ing. Ballester, ha demostrado en su aplicación que es muy compleja, dentro de un trámite administrativo realmente engorroso, que ha concretado por estas razones todas las ilusiones que despertó su sanción y que aparentemente no ha atendido en su verdadera redimensión el desarrollo regional que se proponía. Lo que se pretende con este nuevo proyecto —añadió— es solucionar estos problemas. La nueva ley y sus decretos reglamentarios son instrumentos idóneos para atender el desarrollo regional y sectorial.

"Claro que el desarrollo industrial regional es uno de los factores y es fundamental para el desarrollo nacional, al cual nosotros aspiramos. No podemos anhelar un acelerado desarrollo nacional sin que haya un desarrollo regional que equilibre los potenciales económicos de las distintas zonas del país".

Agregó que en el equilibrio que se busca se tienen en cuenta distintos factores, procurándose que comprenda a las zonas del país donde hay menor densidad de población.

En cuanto al proyecto en sí, fija nuevas pautas. Ellas son muy claras en cuanto a desarrollo regional y desarrollo de zonas de frontera, de mantenimiento de una sostenida actividad industrial, mejoramiento de las industrias existentes en cuanto a productividad y nivel de calidad, la función de promover la funsión de empresas para que puedan competir a nivel internacional cuando ello corresponda; el desarrollo de la tecnología nacional; el desarrollo de aquellas industrias que están importando y que se comprometan a exportar, entre otras cosas.

Estos son algunos de los puntos abarcados por el proyecto, que llegará en estos días a los respectivos gobernadores de provincias. Puede servir de base de lanzamiento para actividades fundamentales en un país como el nuestro, donde es mucho lo que puede hacerse por su progreso.

Un simposio sobre alimentos en Bs. As.

El próximo martes 26, a partir de las 9,30 tendrá lugar en Buenos Aires un simposio encuentro coordinador, donde se considerará el tema "Los alimentos y la alimentación en la estructura del país".

Se realizará en la sede de la Federación de la Industria de Productos Alimenticios y Afines, sita en Avda. L.N. Alem 1067 piso 12º, de la capital federal. El gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, ha designado al delegado del gobierno de Santa Fe en Buenos Aires, doctor Enrique M. Nores Bodereau para que lo represente en esta oportunidad.

Sigue mañana el ciclo de cine en el Rosa Galisteo

Mañana, a las 18.30, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, seguirá el ciclo de cine artístico.

Se exhibirán los filmes "Tallados en maderas" (castellano, color, 13 minutos); "El pintor de Orfeo: Werner Gilles" (castellano, color, 11 minutos), sobre el famoso artista fallecido en 1961; "El estilo juvenil" (castellano, blanco y negro, 12 minutos), película rodada con la cooperación de la pinacoteca del Estado de Baviera, el Museo Municipal de Munich, el Instituto de Artes Decorativas de Berlín y el Museo del Arte Decorativo de París, y "Coreografía" (castellano, blanco y negro, 12 minutos), ballet con música de Juan Sebastián Bach, en el que se muestra la invención de figuras y movimientos coreográficos.

Telegramas detenidos

En el correo central se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos dirigidos a nombre de: Ramona [illegible] ra Figueroa, Víctor Brancchino, Belkis Gorostiaga, Eduardo Nelli, Félix Villán, Sra. Pérez.

Estado de los ríos

	Mts.	Cc.	Bajó
Formosa	S/D		
Iguazú	16,20	1,00	—
Posadas	2,35	0,18	—
Corrientes	2,44	0,07	—
La Paz	2,40	0,06	—
Paraná	2,48	—	0,01
Santa Fe	2,81	—	0,01
Diamante	2,81	—	0,02
Rosario	2,40	—	0,03

Hacen ofertas sobre productos industriales

El Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, pone en conocimiento de los sectores productivos santafesinos, que el Ministerio de Economía de la Nación ha encarado la realización de [illegible] sobre "Oferta de productos industriales exportables" con la que se confeccionará un catálogo que incluirá el listado de los productos industriales que constituyen la oferta exportable argentina.

El productor que participe de esta encuesta se beneficiará con la inclusión de sus artículos en el citado catálogo que será distribuido en los mercados internacionales en futuras negociaciones comerciales y mediante la acción de las consejerías económicas y las representaciones o filiales del Banco de la Nación Argentina en el exterior.

Las firmas interesadas en que sus productos sean incorporados sin cargo, al referido catálogo, deberán contestar los formularios de la encuesta, que podrán [illegible] la Dirección General de Comercio Exterior Kennedy y Uruguay 3 piso Santa Fe y en la delegación de la Dirección General de Industrias Av. Pellegrini 1735 Rosario.

El plazo para efectuar este trámite vencerá el 30 del corriente.

Adhieren al homenaje al Prof. J. M. Funes

La dirección [illegible] General de la [illegible] hecho llegar a la Universidad Católica de Santa Fe su adhesión al homenaje que organiza dicho instituto en memoria del extinto profesor Dr. José María Funes, para el 29 del corriente a las 19.

El Dr. Funes fue el tercer director del repositorio santafesino, cargo que desempeñó desde el 20 de noviembre de 1935 hasta el 24 de noviembre de 1954, con 19 años de labor.

vecinal Setúbal

La Asociación Vecinal Villa Setúbal realizará asamblea ordinaria el domingo próximo a las 9, en su sede social. Se deberán considerar, entre otras cosas, la memoria y el balance del último ejercicio, reformas al estatuto y aumento de la cuota societaria.

Asimismo se procederá a la entrega de los cargos a las nuevas autoridades de la entidad.



EL LITORAL

EL LITORAL — Jueves 21 de octubre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.316.738

METODOS BARBAROS

Cada vez la acción de quienes no cejan de perturbar el desarrollo nacional va asumiendo nuevas formas de violencia que revelan el desprecio de sus autores por la vida humana y obtienen la repulsa no sólo de los sectores directamente afectados, sino la de la población en general. Porque ésta, por más dispares que sean sus conceptos en los niveles de la economía y la política, y por divergentes sus opiniones con respecto a procedimientos de gobierno, no puede sino condenar enérgicamente todo acto que signifique el destrozo de bienes que contribuye a constituir y a mantener, y, especialmente, a dolerse ante el acto que provoca la mutilación del ser, física o espiritualmente considerado, o su brutal extinción.

Nuestra historia reciente está salpicada de hechos vandálicos, algunos de fuerte impacto popular por el número de víctimas y las circunstancias en que acontecieron, que indican la indiferencia con que actúan sus comitentes con respecto a principios éticos elementales, a reglas humanitarias que nunca debieron ser violadas. Dijérase que una insania contagiosa se hubiera apoderado de esas mentes, generalmente jóvenes, para llevar adelante un programa de terror organizado por malvados instigadores que dentro o fuera del país permanecen a cubierto.

Recientemente, a los asesinatos de militares en actividad o retirados, y de civiles con puestos de importancia en algunas empresas; e incluso de obreros, como el ferroviario baleado por la espalda cuando cumplía tareas de limpieza y quiso impedir la distribución de libelos de ideología extremista, hay que agregar un nuevo caso. Un acontecimiento que va más allá de la pugna delincuencia-represión, para adquirir un matiz particularmente escalofriante por cuanto el incalificable propósito era destrozar la vida de concurrentes a un espectáculo cinematográfico en el Círculo Militar, en la capital federal.

No se tuvo en cuenta que entre los asistentes muchos eran niños, ni que eran numerosas las mujeres, todos inocentes e indefensos, envueltos en una lucha en la que el gran perjudicado es el país, pues la desaparición de tantos de sus hijos, caídos en defensa de sus principios, o muertos circunstancialmente, constituye un irreparable saldo.

Esa criminal modalidad de la guerrilla urbana es lo suficientemente descalificadora como para que las voces que en el exterior procuran desprestigiar a las autoridades nacionales, condenen cuando menos tal proceder y actúen con sentimiento patriótico.

SOBRE EL PRESUPUESTO PARA 1977 NOS INFORMO EL DR. BERARDI

En declaraciones formuladas a "El Litoral", el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, señaló que en el proyecto de presupuesto de gastos y recursos para el próximo año, "se ha trabajado con un criterio de programación en cada una de las áreas en base a programas de acción a realizar en 1977 y que en función de las limitaciones tendientes a reducir el gasto público cada una de ellas señalan el orden de prioridad de los programas presentados".

"En estos momentos —prosiguió— estamos analizando detenidamente la política fiscal y la participación de ella en el presupuesto del año próximo".

Consultado el ministro, si en los próximos días dará a conocer las cifras del mencionado presupuesto, explicó que "ello no resulta posible y significaría crear expectativas, ya que el proyecto que se está confeccionando, debe evaluarse a nivel del gobierno nacional. No bien se tengan definiciones mínimas nacionales sobre el mismo —continuó— se dará a conocer un amplio informe".

Finalmente indicó sobre el tema "que conjuntamente con el gobernador de la provincia está trabajando en el delineamiento de la política tributaria que regirá para el próximo ejercicio".

Horario en las entidades bancarias

Consultado el Dr. Berardi si habrá un cambio de horario bancario en la provincia, contestó "que hasta el 31 de octubre no va a ver [illegible] innovaciones en el tema".

Señaló además a "El Litoral" que en el transcurso de la semana pasada mantuvo una reunión con el presidente del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo y con el titular de la comisión interventora al Banco Provincial, oportunidad en que se trató que entre ambas entidades se sienten las bases para un acuerdo operativo.

"Esto es —finalizó el Dr. Berardi— buscar que cuando el Banco de Inversión y Desarrollo concurra al financiamiento de un proyecto, el Banco Provincial, pueda brindar su asistencia en el financiamiento de capital de evolución".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

R. P. Ismael Quiles S. J. — Mañana, a las 19, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510 sobre: "Teilhard de Chardin frente al hombre". Clausura del ciclo "Los grandes temas". Organiza: Cultura de la provincia.

Juan Pedro Franze. — El 24, a las 18, en el Jockey Club sobre: "Mozart y la influencia de Juan S. Bach". Organiza: Mozarteum.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — [illegible] (tinta y color) y de esculturas de Eva Perman. El 24, a las 19.30, apertura de una muestra de cerámicas de Juan Vergel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos de 16 a 20.30.

Jorge Planas Viader. — Mañana, a las 19.30, en bulevar Gálvez 1820. Apertura de sala.

Galería de arte Finuart, San Martín 2976. — El 25, a las 20, apertura de una muestra de pinturas de Mary Cruz, ex docente del Inst. Vera Candioti. Acto del 20º aniversario de esta entidad.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— De lunes a viernes de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Primera Muestra de Platería Criolla. En la planta alta, sala Luis León de los Santos. En la planta baja muestra en homenaje a Miguel Diomede. 54 obras originales. Hoy, a las 20, apertura de una muestra de iconografía argentina (siglos XVIII y XIX).

Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. — Muestra con obras de Balbino Alonso, Lionel Contini, Ernesto Fertonani y Francisco Puccinelli. Organiza el Colegio. Horarios: de lunes a viernes, de 8 a 12.30 y de 18 a 20.30, sábados, de 18 a 20; domingos, de 10 a 12 y de 18 a 20.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450.— Muestra de dibujos y pinturas de Eduardo Oscar Torassa.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — Exposición de catorce artistas egresados del establecimiento, en el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Cultura de la provincia.

Dirección Gral. de Turismo, San Martín 1399. — Exposición con obras artesanales de Aída Aranzio de Randazzo (repujado en cobre y en cuero). Hasta fin de mes. Horarios 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 13 y de 15 a 19.

Muestra del libro infantil. — El 22, a las 10, apertura en la Biblioteca Municipal de Sto. Tomé. Charlas, teatro, ruedas narrativas. Hasta el 23.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — El 23, a las 20.30, apertura de una muestra de dibujos, grabados y monocopias de José Planas Casas.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 21, a las 15: "El pibe" de Chaplin y dibujos animados. 25 y 26: "Luciano rey de los bandidos", de F. Rossi, con G. M. Volonté.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — El viernes 22, a las 18.30, en la sala Didáctica, exhibición de filmes artísticos. Organiza: Cultura de Santa Fe. Auspician: Sindicato de Luz y Fuerza y Cooperativa del Abasto. El 25, a las 19, exhibición de tres películas sobre Picasso. En su homenaje.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 24, a las 19 y 22, en bulevar Gálvez 2147: "Sobre los techos de París", de René Clair, con Albert Préjean y Pola Illery. Además: "Un pintor francés de hoy: H. G. Adam". Subtitulos en castellano. Entrada libre.

CURSOS

Las teorías de la evolución biológica, a cargo de Alberto A. Makinistian.— El martes, a las 19.30 a 21.30 en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Organiza: comisión cultural del Colegio.

Curso de lingüística. — El sábado, de 8 a 12 y de 15 a 19, en la Facultad de Letras de la Universidad Católica.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico de Santa Fe. Solistas: Zoraida Clement, Tatiana Ziater, Renato Sassola y Víctor de Narké. Dirección: Washington Castro. — Esta noche, a las 21.30 en el teatro Municipal. Org.: Cultura de la provincia.

Coro Universitario Independiente de Santa Fe. Dirección: Jorge Céspedes. — El 24, a las 18.30, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Ciclo: "Domingos musicales". Organiza: Cultura de la provincia.

RECITALES

Ana María Murciolo (piano) — El 23, a las 19, en la sala de la Lotería, Junín 2469. Organiza: Amigos de la Música. Auspician: LT 10 y Amigos del Arte. Entrada libre.

UNIVERSITARIAS

Fue aceptado el cupo de ingreso de la UNL

Recientemente, en conferencia de prensa el rector de la Universidad Nacional del Litoral informó acerca de los cupos de ingreso tentativos por facultad que habían sido enviados a Buenos Aires, por haberlo solicitado el Ministerio de Cultura y Educación.

Hasta el día de la fecha el citado ministerio ha otorgado a la UNL como cupo de ingreso a primer año para 1977, cifras que son coincidentes con las que nos diera el Dr. Maldonado, por lo que evidentemente han sido aceptadas en su totalidad las que se remitieran.

De manera entonces que los cupos de ingreso para el próximo año, que en total alcanzan a 2.820 estudiantes en facultades e institutos, según el detalle siguiente: Escuela del Profesorado, 250 alumnos; Escuela de Sanidad, 130; Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, 300; Facultad de Ciencias Económicas, 500; Instituto Superior de Música, 40; Departamento de Hidrología General y Aplicada, 150; Agronomía y Veterinaria, 350; Facultad de Ciencias Jurídicas, 700, y en Ingeniería Química, 400. Cada instituto o facultad incluye en esta cifra las distintas ramas en que se diversifican sus estudios. Faltaría incluir, pero es una carrera de post grado, el Departamento de Filosofía, cuyo cupo ha sido establecido en 30.

Cursos regulares y exámenes en la Fac. de Derecho

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que los cursos regulares del segundo cuatrimestre correspondientes a las asignaturas Introducción al Derecho, Historia Constitucional Argentina, Derecho Internacional Público, Derecho Civil I, Economía política, Derecho Constitucional, Derecho Penal I, Derecho Civil II, Sociología, Derecho Civil III, Finanzas y Derecho Financiero y Ciencia Política finalizarán el 18 de noviembre. Los demás cursos regulares se desarrollarán hasta el 27 de noviembre.

En cuanto a las fechas de exámenes se ha fijado el 29 del corriente mes para la constitución de los tribunales examinadores de Derecho Internacional Privado y de Legislación Notarial.

Las fechas del turno de noviembre y diciembre son las siguientes: Introducción al Derecho, Historia Institucional Argentina, Historia Constitucional, Derecho Romano, Derecho Internacional Público y Derecho Civil 1, el 25 de noviembre; Introducción a la Filosofía, Economía Política, Derecho Constitucional, Derecho Penal y Derecho Civil II, el 29; Sociología, Derecho Civil III, Finanzas y Derecho Financiero, Ciencia Política y Derecho Político, el 2 de diciembre; Derecho Civil IV, Comercial I, Penal II, Público Provincial y Municipal y Agrario, el 6 de diciembre, Civil (Familia), el 7; Procesal I, Comercial II y Filosofía del Derecho, el 9; Minería y Energía, Civil VI Civil V (Familia y Sucesiones) Procesal II Navegación y administrativo, el 13, Trabajo, Legislación Notarial, Internacional Privado y Metodología Jurídica el 17. Finalizado el primer llamado se realizará el segundo de inmediato.

Industrialización del sorgo en Freyre en un proyecto de I. Química

Para mañana a las 9.30 se ha convocado a una conferencia de prensa en la Facultad de Ingeniería Química, con el propósito de informar acerca de los distintos trámites cumplidos por esa casa de estudios juntamente con las autoridades comunales de la ciudad de Freyre, provincia de Córdoba, para la instalación de un complejo industrial para el aprovechamiento integral del sorgo.

Informarán a la prensa el profesor a cargo del decanato, Ing. Carlos M. Jeanney y el director del Departamento de Bioingeniería Ing. Francisco T. Pomar.

A ingresantes se inscribe en una escuela de la UNL

Se encuentra abierta la inscripción para ingresar a primer año en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja dependiente de su similar de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral.

El citado instituto se encuentra ubicado en calle Moreno, 6 kilómetros al norte de la ruta nacional No 166 a Esperanza, provincia de Santa Fe pudiendo los aspirantes concurrir a la secretaría de lunes a viernes de 8 a 15 hasta el 30 de noviembre.

Salvando un error

En la información aparecida en nuestra edición del 20 del corriente bajo el título de "Incrementan partidas destinadas a la protección del menor" involuntariamente se ha incurrido en un error en cuanto al monto de una de las partidas.

En la que hace al Hogar "Atanasia H. de Duran" (Casa Cuna) la cifra que debía consignarse es la siguiente, 492.000 pesos bimensuales y 470.000 pesos en partidas especiales para equipamiento y no las sumas que por error se informaron.

OSPLAD aumentó el monto de subsidios

Informó la oficina de prensa y relaciones públicas de la Obra Social para la Actividad Docente (OSPLAD) que ha sido aumentado hasta la suma de $ 6. 500, el subsidio por internación de enfermedades psiquiátricas e infecto contagiosas.

Al mismo tiempo, el subsidio por reeducación de hijos subnormales fue elevado hasta la suma de pesos 5.0000. De esta forma se actualizaron los importes de las prestaciones citadas.

NOTAS

Alegría y dolor, rosas y espinas

A mas de cien años del día en que Beethoven lanzó su mensaje, el público santafesino ha vuelto a tomar contacto con la monumental invocación sinfónico-coral en la que resumió sus cavilaciones sobre el hombre y su destino.

Acuciado por nuestra paradojal condición, amasada de lágrimas y risas, el gran compositor depositó su fe en la alegría universal. Tras largas y profundas meditaciones, creyó descubrir el secreto: ¡la felicidad no consiste en la posesión de los bienes materiales; sino en la posesión de la alegría! El lema de Prometeo encadenado, la aleteia de los griegos, le habían llegado a través de Goethe y el himno de Schiller, cuyos versos enriqueció con frases propias, para completar el sublime diálogo de los solistas y la masa coral.

"La alegría es el resorte poderoso de lo eterno". La frase de Schiller era una obsesión que Beethoven repetiría en sus cartas e introduciría en su colosal 9a. Sinfonía.

Mucho antes, San Pablo había convocado a los hombres a alegrarse en el Señor. En el amor fraternal estaba la solución de los problemas que afligían al género humano. Había que convocar a los pueblos a superar su destino de rosas y espinas.

Ese es el mensaje que, en determinado momento, comienza a generarse en los graves violoncelos, pasa a las violas, a las maderas, al cuarteto... hasta que los solistas y el coro lo exaltan hasta la plenitud.

Y ese es el mensaje que, acallados los aplausos, debemos recordar al salir de la sala de conciertos. En medio de las fatigas del corazón, aspiremos a un día de alegría a través del amor a los demás. Porque, como dice un personaje de la Comedia aquilana: "**En este mundo villano ¡ es rico el que está contento**".

Del artista y su obra

Grabados de Manuela Pintos

Durante varios años, cumplió una proficua tarea en el campo de la plástica santafesina, ajustándose a las preceptivas del grabado. Ahora, desde Buenos Aires, suelen llegar noticias de su labor: siempre dentro de un ritmo serio y sin caídas. La galería de arte El Greco — San Jerónimo y Catamarca— exhibe en estos días un conjunto de sus garbados en madera y linóleo, varios de ellos sobre textos del poeta Rubén Derlis.

Los soles son el tema centralizador de artista y poeta. Al respecto, fuerza es reconocer que Manuela Pintos no ilustra textos, sino más bien, dejar correr su línea dúctil sobre el plano, ajustando ritmos y simbologías en cálidos ensambles. "Sol americano", "Sol flor", "Sol música", "Sol pájaro", "Sol poesía", son algunas de las fuerzas motivales que guían su incisión y la llevan —entre tintas de color bien armonizadas— a buscar el arabesco, la línea sensible, el ajuste compositivo. Por encima de la habilidad, Manuela Pintos evidencia un comunicativo realce expresivo, que, más allá del poema en sí, logra propulsar la forma dentro de una identidad muy propia. Restaría agregar, como reconocimiento de la vibración de Derlis, que cada uno de sus textos adquiere la dimensión de canto, como aquél que resume: "El amor, como el sol, es una granada en mano: al estallar, alguna esquirla ha de tocarte".

EDUARDO TORASSA

Un significativo empuje de realización, tras la búsqueda de una imagen propia, evidencia Eduardo Torassa en la muestra que ofrece en el hall de la Escuela Municipal de Artes Visuales, Falucho 2450. Dibujos y pinturas pertenecientes a una serie que intitula "En el valle de los escombros", lo revelan agudo en el planteo surrealista.

Buen dibujante, desarrolla una técnica que si bien a veces "se suelta" y desordena un tanto en pos de una mayor expresividad del plano, cada trabajo en sí constituye una propuesta digna y de real interés. Usa el color con solvente capacidad, y aun logra resolver campos de dimensiones mayores sin que el vértigo de figuras, elementos y planos integradores pierdan su orden perceptual. Siendo ésta su primera individual, la obra del joven plástico resulta más que promisoria. Porque tras los espejos ilusorios de los mundos subconscientes (que nutrieron y seguirán nutriendo por muchos años más al surrealismo y sus corrientes "herederas") Torassa se muestra natural, sin rebuscamientos formales, claro y sensitivo. T.I.

Sigue un curso sobre educación para la salud

Continúa dictándose el Curso Regional de Educación para la Salud organizado por los Departamentos de Educación Nacional y Provincial y con el apoyo de la Subarea de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Estado de Salud Pública que se llevan a cabo en el Círculo Odontológico de nuestra ciudad.

Para mañana está previsto la disertación a las 8.30 del Dr. José Taverna Pérez sobre "Rabia", a las 9.30 el Dr. Alberto Dumont hablará sobre "Cáncer y enfermedades cardiovasculares" a las 11. "Salud dental" será considerada por el Dr. Alfredo Garat a las 14.30 "Lepra" por el Dr. Angel Serafino y a las 15.30 "Hidatosis. Anquilostomiasis" por el Dr. Valerio Caffer.

El 23 del corriente a las 9 el Dr. Valerio Caffe, hablará sobre "Mal de Chagas paludismo y brucelosis" el 25, a las 9.30 sobre "Alimentación y Nutrición" a cargo de Mart. de Faurie a las 14.30 Accidentes. Toxicomanías" por el Dr. Nicolás de Marco; el 26, a las 8.30, "Educación para la Salud en los distintos niveles de la enseñanza sistemática" por el Lic. Elsa Devicenti.

El curso proseguirá hasta el 30 del corriente y asisten representantes de distintas provincias del país.

Conferencia del R. P. Ismael Quiles

El viernes próximo, a las 19, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, y como cierre del ciclo "Los grandes temas", organizado por Cultura de la provincia, hablará el R. P. Ismael Quiles S. J. acerca de "Teilhard de Chardin frente al hombre".

Nacid en Valencia y residente en el país desde 1932, el disertante, rector de la Universidad del Salvador desde 1966 a 1970 en que fue designado como tal en la Comunidad del Salvador y prorrector de la Universidad, ha elaborado un sistema filosófico propio denominado "in-sistencial". La "in-sistencia", o sea el "ser en sí", la plena interioridad, es la base de la primacía de la persona y de la libertad y su inserción auténtica en la comunidad.

Estudioso de las culturas del Oriente, sobre todo filosofía y religiones, ha tratado de integrar la antropología metafísica occidental y oriental. Además ha dictado conferencias en universidades del Japón, India, China Nacionalista, Filipinas, Indonesia, en los Estados Unidos y en Europa y realizado misiones oficiales de tipo educativo enviado por el gobierno argentino a Rusia, Polonia, Checoslovaquia, etc. También fue delegado de nuestro gobierno a la XII Conferencia General de la UNESCO. Es autor de numerosas obras, entre ellas "Introducción a la filosofía"; "Diccionario filosófico", "Qué es el yoga" e "Introducción a Teilhard de Chardin", libro publicado en 1975.

Charla sobre relación entre padres e hijos

Mañana, a las 20.30, en el local de 4 de Enero 2490, y organizada por la comisión de socias de la Caja de Crédito Garay, la sicóloga María Gorosito hablará sobre "Relación de padres e hijos". La entrada es libre.

Ciclo de actualización

Esta noche a las 20 en el salón de actos de la Escuela de Diseño y Artes Visuales "Manuel Belgrano", dependiente del Liceo Municipal, proseguirán las conferencias que forman el ciclo de actualización cultural.

Este ciclo está dedicado a profesores, alumnos y público en general. Al finalizar se extenderá un certificado a toda aquella persona que haya asistido al total de las charlas o con un mínimo del 80 por ciento de concurrencia. La exposición de esta noche estará a cargo del profesor Fernando Silvar, quien disertará sobre "Escenografía - el espacio escénico.

Esta conferencia se efectuará en cortada Falucho 2450.

CIENTIFICAS

Inician mañana un curso de cirugía

Dictado por el profesor, Dr. Narciso A. Hernández de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba, y organizado por la Sociedad de Cirugía de Santa Fe mañana y pasado tendrá lugar el "Curso de Cirugía gastrenterológica". Mañana a las 20 horas los temas serán: "Malrotaciones del intestino medio" por el Dr. Rafael Amuchástegue y "Malos resultados alejados posbiliocirugía".

El 23, a las 7.30 habrá demostraciones al Dr. Hernández, el cual, luego de la exposición que a las 9 efectuará el Dr. Rubén Bocchio sobre "Oclusiones colónicas" hablará acerca de "Recurso para el diagnóstico del carcinoma céfalo - pancreático en fase anictérica". Después el mismo profesor tratará el tema "Vía inframesocolónica en reintervenciones biliares".

Los interesados en asistir deben recabar informes a la Srta. Myriam, en Lisandro de la Torre 2521, teléfonos 33643 y 30080.

A colectividades extranjeras recibió el intendente Coquet

En la Sala de Situación del palacio municipal, el intendente coronel Miguel Alfredo Coquet recibió a representantes de distintas colectividades extranjeras, con los que trató temas concernientes a los actos que se realizarán el próximo sábado, con motivo de la inauguración de la Plazoleta de los Inmigrantes.

El Cne. Coquet les dio la bienvenida a los visitantes y puso en conocimiento de ellos la serie de actos a cumplirse en la oportunidad, los cuales son los siguientes: a las 10.30 misa en el convento de San Francisco; 16.30 concentración de las delegaciones y público en el lugar donde se encuentra la plazoleta, San Jerónimo y Mariano Comas; a las 17, llegada de las autoridades himno nacional lectura del decreto de imposición del nombre Plazoleta de los Inmigrantes, descubrimiento de una placa recordativa, en homenaje de la Municipalidad al centenario de la promulgación de la ley 817 de Inmigración y colonización, toque de diana, y finalmente hablarán un representante de las colectividades extranjeras y el intendente municipal.

Cabe señalar que para darle mayor realce y brillo a tan importante acto, los miembros de las delegaciones concurrirán con atuendos típicos y bandera del país que representan, realizándose como cierre del acto la presentación de numerosos números artísticos.

El juez federal realizó visitas protocolares

El Juez Federal de Santa Fe, Dr. Fernando Mántaras con motivo de haber asumido recientemente sus funciones, presentó saludos al gobernador de la provincia vicealmirante Jorge A. Desimoni, haciendo lo propio con el Jefe de la Guarnición Militar, coronel José M. González; el Arzobispo monseñor Vicente Zazpe, ministro de Gobierno capitán de navío (RE) Eduardo M. Sciurano, y a los miembros de la Corte Suprema de Justicia.

Sobre el pago del impuesto nacional a los automotores

En la información dada a conocer en nuestra edición de ayer, referida al pago del impuesto nacional de emergencia a los automotores, se ha deslizado un error de interpretación, cuya aclaración se impone. Donde se expresa que para la liquidación del total del impuesto, se requerirá la confección de una nueva boleta debió decirse en realidad que ese menester era necesario para aquellos que optaran pagar en dos cuotas. Para el pago único no se requerirá este temperamento, ya que puede hacerse de una vez y en un solo formulario.

Podrá pagarse un derecho mañana en doble horario

Con ocasión de producirse mañana el vencimiento del plazo previsto para la presentación jurada y pago del Derecho de Registro e Inspección municipal, se dispuso que las cajas registradoras atiendan en el horario de 7.30 a 12.30 y de 16.30 a 19.30.

CASA GRIS

Viajó a Rosario el ministro Fraga

El ministro de Bienestar Social, comodoro Raúl Jorge Fraga, viajó a la ciudad de Rosario. Lo hizo acompañado por el subsecretario de la cartera, Dr. Juan Manuel Cena y funcionarios de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, con el objeto de firmar en dicha ciudad con la Municipalidad, la escritura traslativa de dominio de una fracción de terreno situada en la Avda. Pellegrini y las calles Iriondo, Pasco y Crespo a favor de la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo.

En dicho predio se ha constituido un complejo habitacional.

Investigación

Como consecuencia de la investigación realizada por funcionarios de la Subsecretaría de Acción Comunal en la localidad de Zenón Pereyra, departamento Castellanos, se han verificado presuntas irregularidades en la administración comunal anterior al 24 de marzo del presente año, que configurarían los delitos de violación de los deberes de funcionarios públicos, malversación de caudales públicos y defraudación. Ahora el Ministerio de Gobierno dispuso radicar las denuncias penales del caso ante la justicia de la ciudad de Rafaela.

Concurso para cargos

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería se ha dispuesto cubrir las vacantes de dos cargos de directores generales y se ha llamado a concurso abierto.

De acuerdo con la disposición ministerial, la inscripción está abierta desde el 10 del mes corriente y será clausurada el 5 de noviembre venidera a las 13.

Los cargos concursados son director general de economía agropecuaria y director general de ecología y conservación de la fauna (Recursos naturales).

Aumentan la partida para la copa de leche

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, ha informado que se ha dispuesto un refuerzo de las partidas asignadas para "copa de leche" en distintos establecimientos educativos.

[illegible] sido elevada a 4 pesos con [illegible] establecido, que triplica la suma asignada, será pagado en [illegible] cuotas. La primera de ellas, que alcanza el [illegible] del monto, se encuentra en proceso de implementación de planillas y confección de cheques, estimándose que será efectivizada en los días próximos. El restante 50 % será pagado cuando sean transferidos los fondos correspondientes por parte de la Nación.

Por otra parte y con respecto a las cuotas ya [illegible], ya se entregan [illegible] correspondientes a las dos últimas asignaciones (7a. y 8a.) del año, es decir por octubre y noviembre. Para las escuelas del interior ha comenzado ya la remesa de cheques para idéntico pago.



Cristóbal Colón. De este a oeste al No. 300. Navegante y primer almirante de Castilla y del Océano a quien se debe el descubrimiento de América. Conforme él mismo lo señala en su testamento, nació en la ciudad de Génova (Italia). El año aún no esclarecido definitivamente oscila entre 1436-50 según los indicios que se sigan. Murió en Valladolid (España) en 1506. Con el apoyo de Isabel la Católica armó la expedición marítima que efectuó con las naves "Santa María", "Niña" y "Pinta". El 12-10-1492 avistó tierra americana una de las islas Bahamas que recibió el nombre de San Salvador. Realizó después otros tres viajes haciendo nuevos descubrimientos. Fallecida la reina, su protectora, [illegible] pasando su último tiempo en el abandono y la amargura.

ALGO MAS SOBRE UNA INDUSTRIA

En un anterior comentario hicimos referencia a la crisis que enfrenta la industria frigorífica cuyos problemas —graves sin lugar a dudas— reconocen orígenes de carácter estructural y coyuntural que comprometen en el corto plazo el normal desarrollo de esa actividad, con las conocidas [illegible] económicas y sociales.

En lo que hace al largo plazo, alteran la estructura productiva al tiempo que impiden la normal atención de la inserción del país en el esquema internacional de comercialización de alimentos.

La problemática estructural se puede enfocar —sintéticamente— enunciando los factores externos e internos que la componen. Entre los externos adquieren mayor preponderancia las modificaciones cualitativas del mercado norteamericano, que posibilitarán el ingreso de productos marginales a esa plaza. Entre los factores internos puede señalarse —según sostiene la industria frigorífica— el proyecto para la sanción de medidas relacionadas con una nueva categoría para establecimientos de faena, que por su falta de requisitos sanitarios y por la amplitud de su medio de acción alterará todo el esquema productor actual en perjuicio de los consumidores y de la industria, que ha realizado cuantiosas inversiones a fin de poner al servicio del país los requisitos tecnológicos y sanitarios imperantes en el orden internacional.

Dicho proyecto —afirma el sector— considera no sólo la creación de una nueva categoría sino que modifica las limitaciones en cuanto al acceso de las carnes, de modo tal que las producciones obtenidas en condiciones definibles como de "excepción" podrían ser comercializadas a distancias mayores afectando a los consumidores y a la propia industria.

En lo que se refiere a los problemas de carácter coyuntural más graves, se destacan la falta de adecuación del tipo de cambio, la pérdida de mercados marginales y la falta de agilidad decisoria.

Acerca de lo primero conviene señalar que la rentabilidad de la industria frigorífica y por ende su capacidad para operar en condiciones normales está limitada entre dos extremos que le son dados, y sobre los cuales su capacidad de influir ha quedado demostrado que es ínfima.

Por un lado está el límite mínimo a cubrir que resulta de los costos, los cuales están estrechamente ligados con la evolución del precio del novillo, la materia prima determinante de su conformación.

Por otro lado existe el máximo de ingresos dado por la evolución de los precios internacionales y el tipo de cambio efectivo (dólar-carne) a que deben convertirse las divisas provenientes de la exportación. Ambos límites han venido aproximándose a partir de junio último y en los meses de agosto y setiembre, como resultado de las alzas en el precio del novillo y demás insumos han llegado a invertirse las posiciones, determinando que esta industria reciba por sus exportaciones sumas inferiores a sus costos.

Una muestra de los insumos más representativos utilizados en la preparación de carnes cocidas enlatadas, destacan los aumentos registrados entre junio y setiembre de 1976: novillo 52 por ciento, hojalata 46 por ciento "stockinette" 42 por ciento, fuel oil 40 por ciento, "Cryo-vac" 24 por ciento y polietileno el 16 por ciento, lo cual trasladado a la integración completa del costo refleja un incremento total en setiembre con relación a junio de este año del orden del 48 por ciento mientras los ingresos crecieron sólo en un 12 por ciento, de acuerdo con estudios realizados por el sector.

Ante la inmovilidad de los precios internacionales el único [illegible] para esta actividad está dado por las modificaciones de carácter cambiario pero su falta de adecuación ha provocado [illegible] meses de este año una caída de [illegible] to aproximadamente. Ello, sumado a sus moderadas [illegible] actualmente superiores a los ingresos de la exportación.

Con respecto a la pérdida [illegible] consecuencia de las restricciones impuestas por el Mercado Común Europeo, los países [illegible] traron sus envíos a ese mercado, [illegible] cidad adquisitiva debieron recurrir a mercados marginales, de precios y volúmenes [illegible] permitido mantener en funcionamiento a las plantas. Adaptarse a este tipo de mercado le ha costado grandes sacrificios a la industria frigorífica [illegible] seguir operando aun cuando mejoren las condiciones de [illegible]. Pero tal sacrificio —opinan los empresarios del sector— ha resultado [illegible] vigencia normas relativas a la [illegible] industria frigorífica afirmar que se ha vuelto al punto de partida, en el cual se tendrá que optar entre dos alternativas igualmente negativas: el incremento de existencias —[illegible]— con el peso financiero que ello significa o [illegible] exterior a pérdida.